



Valparaíso, 15 de mayo 2025

Oficio N°922/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** tomó conocimiento de la situación que afecta a hinchas del Club Social y Deportivo Colo-Colo relacionados con los reembolsos económicos, tras las consecuencias por los hechos de violencia evidenciados en las inmediaciones del Estadio Monumental el pasado 10 de abril, en la antesala del partido entre el Club Social y Deportivo Colo-Colo y Fortaleza Esporte Clube de Brasil, particularmente a los abonados, es decir, aquellos hinchas que adquirieron un abono para tener acceso a todos o a una serie de partidos de una temporada del club.

En razón de lo anterior, acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitarle tenga a bien informar al respecto.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado ANDRÉS CELIS MONTT.**

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AI DIRECTOR NACIONAL SERNAC , DON ANDRES HERRERA TRONCOSO
oficinadepartes@sernac.cl; ecuevasg@sernac.cl; aherreratr@sernac.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8C72907497F2733A